

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon juéves 23 de Noviembre de 1882.

Año X. Núm. 2.905.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miécoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alca dia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Rastion núm. 43

Reunion de los demócratas-progresistas.

(Continuación.)

El Sr. Aguilera: Inútil é imposible es desterrar las dudas que asaltan al Sr. Colongues, pues ha firmado al finalizar su discurso, que cualesquiera que sean las explicaciones que se le den, no ha de variar de opinion. No obstante, intentaré desvanecerlas.

Nace un partido con la bandera de 1869, en la que están definidos todos los principios de la democracia. Y pregunta el Sr. Colongues: ¿hay necesidad de entrar en él? Nuestra espectacion seria conspirar contra nuestra obra. Mas trabajariamos en esa actitud que si fuéramos de oposicion á esa bandera, que es la nuestra, y con esto queda probada la conveniencia y oportunidad de la declaracion que se discute.

Desde la Restauracion veníamos deseando el restablecimiento de nuestras ideas. Hasta hace poco no teníamos mas camino que la revolucion, y éramos republicanos, porque en esta institucion se encarnaba aquella. Hoy no es lo mismo, y desde el momento que hay otras salidas y otros caminos para la democracia, tenemos que cambiar de rumbo. Por sostener una palabra, los que hemos considerado siempre accidental la forma y esenciales los principios, no debemos negar nuestro concurso cuando se trata de restablecer estos.

Respecto á la cuestion del pacto que el Sr. Colongues ha iniciado, debo decirle que no vamos tras el poder, sino tras los principios, y por lo tanto no hay necesidad de pactos. Ademas, deducciones racionales, fundadas en hechos, podrian aclarar este punto si entráramos á examinarlo.

Optemos por la paz, pues que con ella se nos brinda, y persistamos en ella hasta el último momento (Bien, bien.)

El Sr. Avalos no encuentra motivo que justifique la actitud del partido. Considera una usurpacion el que la izquierda enarbore hoy la bandera que el partido demócrata-progresista ha sustentado siempre, y hace algunas consideraciones sobre la vitalidad y valia de la izquierda.

El Sr. Asquerino propone que se vote en dos partes la proposicion.

El Sr. Fernandez de las Cuevas desea saber la actitud de los gefes, pues cree que el ingreso en la izquierda deben hacerlo todos, para que tenga en la opinion importancia, que ha de faltarle si no secundan el movimiento las personas mas caracterizadas dentro de la agrupacion.

El Sr. Martos: No pensaba molestar mas vuestra atencion en este acto solemne, por su importancia y por el éco que ha de producir en la opinion. Pero se pide el concurso de mi inteligencia para aclarar algunas dudas y no puedo negarlo.

Pregúntase si es necesario nuestro ingreso para que la izquierda se forme. Esto es tan claro al entendimiento, que no me he detenido á demostrarlo en mi primer discurso

Se trata de formar un partido político que, encarnando en la legalidad, acepte y defienda la Constitucion de 1869

Por muchas fuerzas y respetables individualidades con que cuenta, es necesario, es indispensable que los que la hicieron, que los que mas íntegramente la practicaron desde el poder, que los que con mas teson la han defendido, presten su concurso para esta obra.

La benevolencia era de justicia con el gobierno del Sr. Sagasta, aunque no hubiera hecho nada mas que borrar, como borró, la distincion entre partidos legales é ilegales. Esta benevolencia no basta en frente de un partido que, no solo se aproxima á nosotros, sino que acepta y defiende nuestra bandera.

Alguien ha hablado de usurpacion. La usurpacion existiera si los que la hubieran combatido la enarabaran hoy esculpiéndonos á nosotros. Pero cuando no es así, cuando se pide nuestro concurso y se solicita nuestro apoyo, esto es armonizar, conciliar, no usurpar.

(Concluirá.)

Correo de hoy.

Madrid, 20 de noviembre.

Jamás hombre alguno político se colocó en situacion mas ambigua y mas discutida, que la en que se colocó el Sr. Martos la noche en que el grupo progresista demócrata que él dirigió, celebró la sesion magna que dió por resultado la disolucion de aquella agrupacion política. Tema de todas las conversaciones viene siendo aquella actitud sin que aun pueda fijarse cuál es el derrotero que el Sr. Martos sigue.

Y esta investigacion sigue hoy siendo el tema de los círculos que en estos momentos llenan el salon de conferencias. En él se prueban en diversa forma, lo mismo la consecuencia republicana del atildado orador demócrata, que su reingreso en la escuela monárquica. Quien, con «El Progreso» en la mano, lee párrafos que supone, no ya inspirados, sino corregidos por el Sr. Martos, en los que se sostiene su republicanismo; quien, asegurando haber visto comprobantes emanados de la reunion que ayer tarde celebraron los señores duque de la Torre y Martos, expresa su conviccion de que éste es ya monárquico, puesto que el discurso-programa que ayer tarde quedó confeccionado para que el duque lo lea en el Senado, está no solo inspirado, sino escrito por el mismo jefe demócrata.

Tenga razon quien quiera, es lo cierto que aquel importante hombre político sigue envuelto en una nebulosa y acomodaticia actitud, que podrá serle muy útil y muy cómoda mañana; que podrá permitirle invocar su monarquismo de antaño, reverdecido hace tres dias, ó le dejará en actitud de invocar su consecuencia republicana el dia en que los aires le fuesen favorables; pero con actitudes de esta índole no se hace la política y si todas las cifras que la izquierda suma, son tan positivas como esta; si todos los factores de-

democráticos que la nueva agrupacion política allega, son tan espontáneos y francos como este, habremos de confesar que sus progresos son por demás limitados y que su objetivo de sumar fuerzas atraídas de otro campo, resultan estériles.

Los círculos políticos que del Sr. Martos no se ocupan, divagan sobre el carácter que presentará la discusion política con que deben inaugurarse las sesiones en la próxima reapertura de las Cortes. Y en este punto se nota cierta conformidad de pareceres. El señor duque de la Torre se limitará en el Senado á exponer el programa del nuevo partido sin hostilizar en lo mas mínimo al Gobierno, al que solo exigirá que lo acepte, y hasta se asegura que ofrecerá una transaccion pública y mútuas concesiones en la esfera constitucional, si el gobierno ofrece aceptar el resto de los compromisos que la admision de aquel programa envuelve.

No creemos que la teoria de transaccion que estos anuncios representan, pueda ser admitida por el Gobierno, que tiene una marcha tan liberal, tan paulatina y tan franca, como en las buenas prácticas de la gobernacion del Estado cabe, pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que las asperezas se suavizan, que las distancias se acortan, que los amigos de ayer, comprendiendo sus mútuos intereses y sus casi idénticas aspiraciones, ceden en la cuestion de procedimientos que era lo que mas les separaba y que, en definitiva, la palabra conciliacion toma gran consistencia.—P.

Lóndres 19 de noviembre.

Los revoltosos socialistas han arraigado tambien en este país, siendo probable que dentro de poco será preciso que el Gobierno británico tome, como todos los demás gobiernos, enérgicas medidas para asegurar la tranquilidad pública.

Existe aquí una titulada «Asociacion internacional de trabajadores», la cual acaba de tomar y hacer públicas las resoluciones siguientes, cuyo texto han dirigido á sus correligionarios de París. Dice así:

«Los revolucionarios socialistas internacionales de Lóndres, reunidos, declaran que la actitud de sus compañeros de Montceau-les-Mines, de Creusot, de Lyon, de Marsella y de París, está en completa consonancia con los intereses reales de todos los trabajadores y de la humanidad entera. Tarde ó temprano los trabajadores de todos los países deberán reunirse para declarar activa y cotidiana guerra á los maestros, gobernantes y sacerdotes de todas condiciones. Tarde ó temprano, deberán repudiar para siempre la direccion de la clase media y sacudir violentamente las cadenas de una legalidad traidora. Tarde ó temprano, deberán servirse de los medios que presta la ciencia de la guerra. Los pretendidos derechos de propiedad, de autoridad y de contrato que el pobre ó el débil se vé en la necesidad de respetar ó de concluir con el poderoso y con el fuer-

te, deben paularse por una lucha diaria. En consecuencia, este meeting envia su profunda simpatía á los trabajadores franceses. Viva la Internacional y la Revolucion social por todos los medios.»

El programa segun se vé, no puede ser mas completo y en nada difiere del que defienden los anarquistas franceses, los nihilistas rusos y los revolucionarios todos de los países que tienen la desgracia de albergarlos.

Con estas primeras manifestaciones y con el ejemplo reciente de Francia y el de Rusia, que si no tan reciente es en cambio mas instructivo, es de esperar que Inglaterra sabrá ponerse á cubierto de las tentativas de estos fanáticos, hoy que está á tiempo, tomando prontamente medidas de rigor.

La reorganizacion del gabinete inglés, segun las declaraciones hechas por mister Gladstone en la Cámara baja, no se hará esperar, dimitiendo este hombre público su cargo de canceller para no conservar sino el de primer lord de la Tesorería. En vista de esto circulan ya numerosas candidaturas para reemplazarle. Entre todas las combinaciones hasta ahora hechas, la mas probable, en sentir de muchos, es la del nombramiento de M. Childers como canceller y el de M. Goschen como ministro de la Guerra. Cítanse tambien á MM. Dilke, Fawcett ó Courtney para reemplazar á M. Bright en la cancellería del ducado de Lancaster.

Tambien ha dimitido M. Gorst, miembro de la Cámara, su cargo de individuo de la Asociacion central de los conservadores, fundándose en que la desorganizacion del partido conservador hace imposible el cumplimiento de sus funciones.

Los 8.000 hombres del ejército expedicionario que llegaron há poco á Inglaterra, la brigada naval y un contingente del ejército indio desfilaron ayer por delante de la Reina en la espaciosa plaza de los Horse-Guards. El general Wolseley estaba á la cabeza de sus tropas. Gentio inmenso y entusiasta llenaba la plaza y las calles por donde debia pasar el ejército.

(«Grónica de Cataluña.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 21.—Los temporales reinantes impidieron que ayer saliera del puerto de Santander el vapor-correo de la Habana.

Esta tarde se reunirán los señores duques de la Torre, Montero Rios, Moret y Lopez Dominguez.

Se ha aplazado para el Consejo de ministros que se celebrará esta noche, tratarpe la designacion de los candidatos para las mesas de ambas Cámaras.

París 21.—Lóndres.—S. M. la Reina enviará hoy á Windsor las condecoraciones concedidas á los oficiales y soldados del ejército de Egipto.

El «Times» ha publicado una carta de M. Broadley Napier haciendo constar que la Sublime Puerta aprobó siempre los actos de Arabi, y que el mismo Khedive va-

ciló durante mucho tiempo entre los dos partidos.

Madrid 21.—En estos momentos celebran una reunion los principales individuos de la izquierda.

Se indica al señor Angulo para la primera vice-presidencia del Congreso.

El consejo de ministros que se celebrará esta noche se ocupará en las senadurias vitalicias vacantes.

Se han aplazado para algunos dias antes de la apertura de las Cortes las reuniones de la mayoría en la Presidencia del Consejo de ministros.

Madrid 21.—El Círculo de la Union mercantil ha organizado una suscripcion figurativa en favor de la familia del señor Figueiras.

Cada dia es mayor en Almería la emigracion á Oran.

Ningun acuerdo definitivo se ha tomado aún sobre la designacion de candidatos para las mesas de las Cortes.

Madrid 21.—El «Imparcial» elogia la administracion del señor Camacho.

En la reunion que están celebrando los principales individuos de la izquierda, se trata de la conducta que el partido habrá de observar en las Cortes.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado presentar á las Cortes apenas se abran, los proyectos relativos al jurado y á asociaciones, y los de imprenta y de código de comercio.

Madrid 21.—Ha zarpado de Santander el vapor-correo de la Habana.

Continúan los estragos del cólera en la Meca. Los peregrinos sufren cuarentena en los lazaretos. Fallecen la cuarta parte de los atacados. Se han tomado rigurosas precauciones sanitarias.

Madrid 21.—El Consejo de ministros ha aprobado la ley de Ayuntamientos.

Mañana se publicará el indulto de la prensa de la Península y Ultramar.

La semana próxima se publicarán los nombramientos del personal de las nuevas Audiencias.

El domingo habrá un «meeting» libre-cambista.

Madrid 21.—Se ha desbordado el rio Fruera inundando los pueblos bajos de la provincia de Burgos.

Continúa la reunion de los principales individuos de la izquierda. Se ocupa en los trabajos de propaganda.

En estos momentos se halla reunido el Consejo de ministros.

Paris 21.—La Cámara ha aprobado el proyecto de tratado ajustado con el señor Brezza. M. Duclero manifestó á la comision que no puede suscitar ninguna dificultad la ejecucion de ese tratado.

M. Bernard, individuo de la Internacional, ha sido detenido hoy en París á causa de los recientes sucesos de Lió.

Barcelona 21

Hace algunos dias que el Excmo. Sr. Capitan general D. Ramon Blanco, supo confidencialmente que anoche debian levantarse varias partidas sin bandera conocida y que al efecto ayer por la mañana habian de reunirse en el café del Falcon, á fin de recibir las últimas instrucciones, algunas de las personas indicadas para ponerse al frente de los revoltosos. El Excmo. Sr. Capitan general, á fin de frustrar esta tentativa, reclamó el auxilio de la superior autoridad civil de la provincia para que se sirviese facilitarle una seccion de agentes de orden público con objeto de capturar á los referidos sujetos considerados como los iniciadores del movimiento. Efectivamente, sobre las once de la mañana, entraron los agentes de la autoridad en el café del Falcon, en donde detuvieron á seis sujetos que á la sazón se hallaban allí reunidos como presuntos jefes de las partidas que se trataba de levantar y que segun parece pertenecen á diferentes partidos políticos extremos. En seguida cinco de ellos fueron conducidos á las prisiones militares, y el otro, sobre el cual recaían indicios de mayor complicidad en la preparacion del movimiento, por disposicion de la autoridad militar fué llevado al castillo de Monjuich por una pareja de orden público; mas al pasar por la carretera que conduce al fuerte, logró escaparse echando á correr, habiéndose internado por la montaña, entre las canteras con explotacion que hay en la misma, sin que pudiesen darle alcance los guardias.

Segun se nos dijo en los centros oficiales, en donde se nos dieron las precedentes noticias; apenas se tuvo conoci-

miento del hecho, se encargó á un señor fiscal militar la instruccion de las primeras diligencias en averiguacion de la certeza del hecho y de la mayor ó menor culpabilidad de los sujetos detenidos. Se nos añadió que para que secundaran la algarada, se enviaron emisarios á Manresa y á Vich, habiéndose caido el primero en poder de la autoridad.

Gacetilla.

Por si lo hubiese olvidado nuestro colega El Liberal, como hace presumir su desahogo de anoche, nos creemos en el caso de recordarle lo que ya otras veces le hemos dicho, y es, que *El Bien Público* no es, ni ha sido, ni será órgano oficial de partido político ninguno.

El Bien Público, periódico de intereses generales, que no tiene más aspiracion que la de contribuir en la medida de sus fuerzas al bienestar general de Menorca, á su continuo progreso y al desarrollo de su riqueza, defiende y defenderá siempre el *orden* y la *moralidad* en todas las esferas de la administracion, y fuerte en la posicion que ocupa, pues vive su propia vida, sin necesitar subvenciones ni de personas ni de corporaciones, continuará denunciando los abusos donde quiera que existan y sea quien fuese el que los cometa, lo mismo si los halla en las dependencias de la administracion general, como si existen en los de la Administracion Municipal.

Lo que *El Bien Público* no defenderá nunca son las ideas disolventes y anárquicas que proclama el partido Zorrillista, ni los procedimientos revolucionarios que para alcanzar el poder trata este de utilizar, porque recuerda aun con horror los dias de luto que pasó la Pátria por causa de aquellos hombres y de estos procedimientos, porque está fresca en su memoria la miseria que sufrió Menorca durante el periodo en que ellos dominaron, cuando estaban paralizadas la Industria de calzado principal fuente de su riqueza y bienestar, y las importantes obras de la Fortaleza de Isabel Segunda, y no ha podido olvidar todavía que á causa de ellos tuvo Mahon que mandar á los campos de batalla lo más selecto de su juventud para defender la libertad y el orden contra las huestes absolutistas y cantonales que los desaciertos de los gobernantes habian puesto en armas, dias de luto, de desolacion y de miseria que se repetirían ciertamente si tuviera España otra vez la desgracia de estar entregada en manos de tales hombres y principios.

Por lo demás que el «Liberal» hable un lenguaje impropio de todo periódico serio y de toda persona medianamente educada y trate con el desenfado con que acostumbra, personas y partidos respetables no lo estrañamos ni lo estraña nadie, que esta es su idiosincracia y la argumentacion del que carece de sólidas razones; lo que si nos choca es que sus hombres olvidando sus antecedentes y su actual proceder alardeen de *conciencia* y *consecuencia* y se atrevan á pronunciar la palabra *medro personal*, como si escribiera para la China, por aquello de «que quien tiene el tejado de vidrio no ha de echar piedras al del vecino» pues los menorquines que nos conocemos habrán sin duda

recordado á la lectura del suelto en que esto se dice, aquel conocido refran «piensa el ladrón que son todos de su condicion».

Aunque al «Liberal» le duela, insistimos en afirmar que la candidatura que recomienda nuestro colega á sus correligionarios para las próximas elecciones de Diputados provinciales es la del partido Zorrillista de Menorca, por mas que figure en ella un *posibilista*, y que la defiendan y patrocinen algunos *Constitucionales* tan *puros* y tan *Monárquicos*, que desean ver el Gobierno de la Monarquia en manos de sus más acérrimos enemigos los republicanos, pues dicha candidatura fué proclamada por el Comité que el espresado partido tiene en Mahon, y lo que á la misma dá color no es ciertamente la *significacion política* de los hombres que la forman, sino la del partido que la presenta y patrocina.

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, despues de oír á la comision nombrada para dar dictamen sobre las reclamaciones presentadas por varios contribuyentes, ha aprobado en definitiva el encabezamiento de consumos formado á los habitantes del estraradio de este distrito municipal.

El dia 18 del corriente fondeó en la Habana sin novedad el vapor correo «Ciudad Condal».

Procedente de Génova Gibraltar y Cartagena fondeó el lunes en Barcelona el monitor italiano «Dandolo».

Noticioso el Sr. Contralmirante de nuestra escuadra surta en este puerto, de que la barca «Constantino», de que dimos cuenta á nuestros lectores, habia tenido que fondearse fuera las boyas y que no podia entrar por serle el viento contrario, ordenó que inmediatamente la remolcase una lancha de vapor de una de las fragatas, que la condujo ayer á punto abrigado del temporal que reinaba, enviándole en la mañana de este dia dos botes, que la han remolcado hasta frente el almacén de carbon de los vapores-correos donde se ha amarrado.

En la tarde de hoy han desembarcado en la isleta de Pinto las brigadas de la escuadra, francas de servicio, que han estado haciendo ejercicios.

Terminada en este Lazareto la cuarentena que le fué impuesta al vapor-correo de Filipinas Valencia y debiendo emprender su marcha directamente para Barcelona mañana por la tarde, admitirá para dicho punto la correspondencia que se deposite en la Administracion de correos de esta ciudad hasta las 2 de la espresada tarde.

Con el objeto de cumplimentar al Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesi, que se halla en la aldea de S. Clemente celebrando la fiesta de dicho pueblo y administrar la Confirmacion, ha salido esta tarde el Excmo. Sr. General Gobernador militar a-

compañado de varios Sres. Jefes de la guarnicion.

El arrendatario de los puestos públicos de venta de pescado, verduras y carnes de cerdo, acude ante el Delegado del Gobierno con un recurso, alzandose del fallo de la Corporacion Municipal por el que se le prohíbe cobrar los derechos de mesa, á los vendedores de pescado en ambulancia.

La cobranza de cédulas personales en esta ciudad ha empezado en el dia de hoy.

Véase el anuncio.

Segun hemos leído en nuestro colega El Diario de Ciudadela, ayer mañana fué conducido á su última morada el cadaver de nuestro querido amigo D. Antonio Triay y Mauran, que falleció el dia 21 del actual, despues de una penósísima enfermedad.

Con tan sensible desaparicion, ha sufrido el partido liberal una pérdida irreparable, por ser el Sr. Triay uno de sus más entusiastas defensores y un apologista digno de la causa que valerosamente potrocina.

Es celente esposo, amigo fiel y partidario consecuente del progreso, el Sr. Triay deja un vacío difícil de llenar, y su muerte será sentida no solo por los que admiraban sus virtudes cívicas, si que por los menesterosos á quienes no descuidaba en su generosidad de todos reconocida.

Al desear que le sea la tierra ligera deseamos también á su atribulada familia, la suficiente resignacion para soportar tan rudo golpe.

En el vapor-correo llegado hoy ha venido, custodiado por una pareja de la guardia civil, cierto sugeto reclamado por la comandancia de artillería de esta plaza.

Los dias 29 del actual al 3 de Diciembre próximo, son los señalados por el Banco de España á la ciudad de Ciudadela para la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Leemos en un periódico de Madrid:

Hemos tenido ocasion de ver una caja de pasas que D. Luis Heredia ha obtenido de semilla de vid americana Riparia, sembrada en 1879 en la provincia de Málaga, y procedentes de estacas de Marzo de 1881.

Es un ensayo de gran importancia, porque demuestra practicamente que de la vid americana, que se resiste á la filoxera, puede obtenerse toda clase de uvas, cosa puesta en duda hasta ahora.

Dice nuestro colega «La Opinion» de Palma de anteayer:

«Terminaron ayer los trabajos de calificacion de los ejercicios de oposicion á las escuelas elementales. De los 49 opositores, 9 no se presentaron, 2 se retiraron antes de concluir y fueron suspendidos 8. Quedan pues para el ejercicio 30 opositores para las trece escuelas vacantes.

—Hemos tenido ocasion de ver en la Sucursal de la *C. F. Singer* un nuevo sistema de máquinas para coser, propias para zapateros é industriales, habiendo observado en las pruebas verificadas una costura sólida é intachable.

Recomendamos, pues, á todos los que tengan necesidad de máquinas de brazo, pasen por el establecimiento que el señor Ancona dirige á fin de que puedan convencerse de nuestros asertos.

Si así lo verifican, estamos seguros de que han de salir complacidos de las ventajas de la nueva máquina y con deseo ó resolución de adquirirla.

—Desde hace algunos dias se encuentran en Sóller el Ingeniero y Ayudantes que han de estudiar el proyecto del ferrocarril. Han dado ya principio á los trabajos preparatorios pero aun no conocemos el resultado.

Los pasajeros llegados esta tarde en el vapor-correo «Nuevo Mahonés» son los siguientes:

DE BARCELONA

Doña Vicenta Fernandez, W. Brow, Concepcion Melina é hija, Francisco Lopez, Francisco Terrés, Antonio Serra, un marinero, Bernardino Feliu, Juan Marí, Magdalena Aliés, Rafael Calafat, Margarita Camps, Félix Fomrodona, Jaime Borrás, un soldado, dos guardias civiles, Sebastian Moll, Vicente Carbó, Magdalena Ballester, Concepcion Saez, Pedro A. Moll y Jaime Marqués.

DE ALCUDIA

Juan Alemani y señora, Joaquin Bisbal y hermana, Francisco Martí, José Perelló, Juan Esteva y Sebastian Moll.

A LUCAS GOMEZ.

Cuando el gladiador romano en la arena del circo se veía próximo á morir, tenia el triste consuelo de caer con gracia, recibiendo un último aplauso. Amigo Lucas, luchando los dos en la arena de la prensa sobre aquello de *El Porvenir*, digiste con un talento y sagacidad que yo nunca ponderaré bastante: no tengo razon en esta cuestion, pero concluiré con gracia: buscaré la parte odiosa, lo terrible y espeluznante de las hogueras y de los autos de fé; llevaré á mi contrincante á un terreno resbaladizo; supondré que la Iglesia es enemiga de la libertad, varita de virtudes á cuyos golpes no hay corazon de veinte años que no se entusiasme. Pues bien, yo te doy mi aplauso; estoy contento de tí; ya no eres el pobre *descamisado* de los primeros escritos; de aprendiz te has convertido en maestro; por algo deseaba yo que *El Liberal* que tan buenas plumas ha probado tener, se abstuviese de hacer recortes de mal gusto, como el del artículo consabido. No puedo menos de felicitarte cordialment, cuando te veo abandonando el campo estéril de las recriminaciones personales y elevado al cielo sereno del idealismo; no, no mueren las escuelas que se lauzan en pos de un ideal, por quimérico que parezca; no mueren las escuelas que trabajan por encontrar nuevas fuentes de vida; mueren, sí, las que no piensan, ni sienten, ó si lo hacen es solo buscando la podredumbre; que la corrupcion es sintoma infalible de muerte.

Después de este aplauso mio espontáneo y justo, yo no quisiera hacer objeciones á tus doctrinas, porque bien habrás comprendido por el espíritu de mis escritos anteriores, que nunca fué ese mi ánimo. *Haz política honrada, te decía, propaga las ideas liberales, si es la misión que te has impuesto.* Mi deseo único era ver á la prensa de Mahon noble, levantada, generosa, edificando, en una palabra, y no destruyendo; y eso creo que lo he conseguido de *El Liberal* á muy pocos esfuerzos; prueba evidente de que mi causa era buena; la verdad pronto se abre paso.

Pero no porque yo deje de contrariar tus doctrinas políticas deduzcas que yo las considero únicas é infalibles; lo mismo que respeto tu *credo*, respeto y no contrario los demás; por lo tanto no me considero en la obligación de recoger esas alusiones que haces al absolutismo; los partidarios de esta escuela tienen la palabra, si les interesa defender su dogma político de los ataques de otras escuelas, pues como apóstoles de la idea, no serian sus propagandistas sin tener fé en ella; seria esto un rebajamiento tal de espíritu, que nunca debemos suponer.

Pero á la vez que respeto tu política, ni puedo, ni debo, ni quiero callarme respecto á ciertas acusaciones que lanzas al catolicismo en tu último escrito; pues si soy ciudadano español y como tal tengo mis derechos políticos, soy también candidato á la ciudadanía del cielo y como tal resuena en mis oídos aquella voz de Jesucristo: *Buscad primero el reino de Dios, y todo lo demás se os dará por añadidura.* Obligacion soial es contribuir al bien material y positivo de la vida terrestre *organizada por medio de buenas leyes civiles*, pero yo creo también, que no debe ser tan positivo el hombre, que se crea solo hijo de la tierra, sin oír hablar de Dios, ni del cielo, porque el instante que se consagra en pensar en lo que hay mas allá de la muerte, no le robe el tiempo, que necesita, para reformar lo que hay mas acá de la tumba.

Tu dices, que el camino único para llegar á la patria, es la libertad; y yo que veo dos patrias, una con los ojos del cuerpo y otra con los de la fé cristiana, la una esta tierra querida que nos vio nacer, con su gloriosa historia, su rica habla y su hermoso cielo y la otra aquella cuya posesion una vez conseguida es inadmisibile, digo, que la Religion católica es la única nave que puede hacernos arribar á las playas celestiales; por lo tanto aunque quera para mi primera patria libertad, mucha libertad bien entendida, mucha ilustracion y sobre todo mucha honradez, la cual como la palanca de Arquimedes, puede levantar á considerable altura, aun lo que esté más bajo, quiero también para que se realice la fraternidad universal, que todos, todos penetren en esta nave, donde está su salvacion; no por la falsa escala del *compalle intrare* de la Inquisicion española, arena funesta del absolutismo, si necesaria en el primer momento de su institucion para evitar las guerras de religion que inundaban de sangre la Europa, como dique nacional, odiosa y detestable después cuando los defensores de la tiranía abusaban de ella para entronizarse en el poder, perseguir á miembros ilustres de la Iglesia, como el sufrido Carranza, Arzobispo de Toledo que pasó la mayor parte de su vida gimiendo inocente en oscuro calabozo y quemar obras tan castizas como las de Santa Teres de Jesús y Fray Luis de Leon; sino por la persuasion y el ejemplo, lo cual es la doctrina práctica de la Iglesia desde su misma infancia; pues Laclancio en sus apologias consideraba ya tan en armonía la Iglesia y la libertad, que decía mas de una vez á los tiranos: *Nihil tan voluntarium quam religio*

Niego y sigo negando que la Iglesia sea enemiga de la libertad verdadera. Lo que no quiere es que abusándose de esta palabra mágica, se haga de ella una Diosa que tenga por corona las sombras del error, por cetro el puñal, por trono montones de cadáveres, por púrpura lagos de sangre, con una mano empuñando la copa del placer, y con la otra las duras cadenas del

despotismo popular desenfrenado, siendo su vida la orgía y su contento el crimen; porque tal Diosa seria un monstruo, vergüenza de la humanidad, oprobio de la tierra corrompiendo con su aliento y envenenando con sus ideas la conciencia.

Que á la intolerancia religiosa debe España su despoblacion y sus desgracias. Hay dos clases de tolerancia; una, que considera á todas las religiones igualmente verdaderas, como si la verdad fuese mas de una, como si la luz y las tinieblas fuesen lo mismo; otra, que admite todas las religiones en un Estado para evitar conflictos sociales ó políticos. Oye ahora la doctrina de los teólogos católicos en esta materia. La primera tolerancia es impia y absurda; debemos pues ser intolerantes en este sentido; es lo filosófico, lo racional, sino estamos reñidos con el sentido comun; la segunda tolerancia, si bien, en pueblos donde establecida la unidad católica por componerse todos sus individuos de fieles cristianos, seria impolítica é inconveniente, abriendo las puertas al error con peligro manifesto de perversion, es, sin embargo, admisible en los Estados, cuyos individuos profesan distintas religiones, para evitar así conflictos. Por lo demás Leon XIII, jefe del Catolicismo, al espresar recientemente á españoles de distintos partidos su deseo de que todos los católicos vivan unidos, solo les encarga: *Los intereses de la Iglesia sobre todos los intereses; la Religion sobre todo lo que no sea Religion; no confundais á la Iglesia con lo que no debe confundirse; no ligueis á ella lo que Dios quiso dejar libre á las disputas de los hombres.* La Iglesia pues tiene marcada la conducta de sus hijos que viven en la misma sociedad civil con distintos creyentes. Esto en cuanto á la doctrina; veamos ahora los hechos.

Nuestros padres fueron unos héroes que con los ojos puestos en el cielo, el pensamiento en Dios, el corazon en la patria y el deseo en la victoria, guiados por la Cruz descendieron de las alturas de Covadonga y las crestas del Pirineo, á pelear con los hijos del desierto, cuyo corazon encendido por el soplo de fuego de Mahoma, ardía en deseos de conquistas, amenazando encerrar en su serrallo, cual esclavas, las naciones cultas de Europa. Esta amenaza se habria realizado á no haber sido por el valor de nuestros mayores reanimado por la fé religiosa, que de victoria en victoria los llevó triunfantes hasta arrojarlos primero al Africa, donde lloraron los vencidos su paraiso perdido y en Lepanto después bajo cuyas hirvientes aguas se abrió un sepulcro eterno á la Media-luna. La fé religiosa hizo el milagro y ahora se quiere arrancar esta gloriosa página, culpando á la Iglesia de intolerante. Yo sé que después de la victoria, habia sido mas útil someterlos, fundirlos en el crisol de nuestras leyes y costumbres y aprovecharse de sus adelantos científicos y artísticos; pero de este mal que se notó muchísimos años después culpese á los gobiernos de entonces y no á la Iglesia; las leyes las hacian los Reyes; el error fué comun en los hombres políticos; la mision de la Iglesia no es gobernar políticamente las naciones sobre las que no tenga otro derecho que el religioso.

Y vuelta á la Inquisicion y á los autos de fé. ¿Porqué hemos de culpar de esto á la Iglesia que en su derecho canónico considera como *irregular* al sacerdote que cerra sangre humana, aunque lo haga indirectamente como lo hace el juez que sentencia pena de muerte? ¿porqué atri-

buirle el *effusio sanguinis* á ella que solo ha vindicado á lo mas para sí el *pis modicae coercionis*? Seamos justos é imparciales y no confundamos los poderes.

Que las Cortes de Cádiz abolieron la Inquisicion. Hicieron perfectamente.

Que Muñoz Terrero y Villanueva, sacerdotes, fueron perseguidos por haber votado su abolicion. No eran absolutistas; y en aquella época de choque de pasiones encontradas así habrian de obrar sus enemigos.

Que en las Cortes del 69 se opuso la Iglesia á la libertad religiosa. ¿Podrá citarse el canon, bula ó decretal que la prohibiera? Allí habia diputados de todas las escuelas y mientras unos defendian la abolicion de la unidad religiosa, otros creian que en un país eminentemente católico y envidiado de otras naciones por aquella unidad que tantas proezas inspiró á nuestros padres, seria impolítico votar la libertad de cultos. Demasiado digno se mostró á continuacion el Episcopado y Clero Español cuando faltando los gobernantes á la fé de los Concordatos, cercioraron aquellos de las legítimas asignaciones, mientras veian con duelo en el corazon y llanto en los ojos convertidas en ruinas sus iglesias, incautados los vasos sagrados y demás halajas de culto, donaciones voluntarias y por lo tanto doblemente sagradas, mientras pobres y tímidas doncellas, hermanas é hijas muchísimas de honrados liberales, ó morian de hambre dentro de la soledad del claustro, ó eran arrojadas de aquellos asilos de los humanos dolores, sin respetar la libertad de asociacion; y esto al grito sarcástico de ¡viva la libertad!

Que ha habido guerra civil en que han tomado parte sacerdotes. ¿Podría citarse canon ó ley eclesiástica que tal les ordenaba ó consentía? Yo sé de alguno de los poquísimos que fueron, que sin bienes, sin familia, vecino de una pobre aldea, se marchó andando y llegó estenuado por el hambre y la fatiga á un hospital del Norte en calidad de castrense, á ofrecer en él sus servicios para no morir de inanicion, porque no pagaba el gobierno la plaza que habia ganado por oposicion.

No te ofusques, amigo Lucas, y ponte en el justo medio; condenemos los abusos donde quiera que se hallen y para no recordar aberraciones tan propias de la humanidad, en adelante busquemos, sí, el triunfo de la libertad verdadera, para que no vuelvan mas los tiranos á escarnecer la dignidad de los hombres y de los pueblos y habrá patria; pero practiquemos los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia y habrá cielo.

J. P.

ULTIMA HORA.

Madrid 23.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la cuestion del socialismo, acordando caminar con acuerdo de Francia, dictando medidas para impedir el desarrollo y los trabajos de los internacionales. Se asegura hallarse detenidos en Lion, Grisasola y Paul y Angulo.

Ha fallecido en Manila el teniente de la armada Sr. Castillo y herido el Sr. Polo.

Se ha acordado el nombramiento del Sr. Salamanca para Capitan General de Valencia.

Seccion comercial.

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 21 de Noviembre.

Dinero.	Dinero
3 por 100 int. 27'87	OBLIGACIONES.
3 por 100 ext. 00'00	N. de España 66'00
Subvenciones 00'00	F-c. T. Barce-
B. T. Cuba 98'50	lona y Fran-
	cia 6 p. 100 103'50
ACCIONES.	Id. id. 3 » 65'50
B. Barcelona 97'50	Abadesas 75'00
C. Mercantil 70'00	F-c. Alm. á Val. 52'75
B. H. Colonial 84'00	Orenses 49'00
P. Descuentos. 00'00	
B. Ibérico 28'00	CAMBIOS.
F-c. B. á Fran. 117'50	Sobre Londres 47'30
Id. Alm. á Tar. 000'00	París 4'91
Orenses 00'00	Marsella 4'91
N. de España 117'50	
F-c. Alicante 106'00	

Barcelona 22.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero	
	EFFECTOS PÚBLICOS.
Consolidado int.	27'850
4 p. Ⓔ amortizable	77'500
Billetes hipotecarios Cuba.	98'750
	ACCIONES.
Orenses.	41'000
B. Hispano Colonial. . . .	83'750
F.-Carril de Barcelona á	
Francia.	118'000
Fer.-Car. del N. de España	117'000
F-C de Alicante.	106'750
	OBLIGACIONES.
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p. Ⓔ	65'500
F-C. de Medina del C Oren-	
se y Vigo.	49'000

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 23.

De Barcelona vapor-correo «Nuevo-Mahonés» capitán D. José Pons con 22 tripulantes 32 ps. efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 23.

Efecto de una explosion de pólvora habida en el cuartel de artilleria de los Doks, han resultado heridos un comandante, dos tenientes y veinte soldados siendo visitados inmediatamente por S. M. el Rey.

El consejo de ministros se ha ocupado de las indemnizaciones de los Estados-Unidos con motivo de los perjuicios causados en la Guerra de Cuba.

Han sido indultados cuatro reos sentenciados á la pena de muerte.

Interior 27'90
Sub. de F. C. 55'75
B. H. de Cuba 98'55

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Clemente papa y mártir y sta. Felicitas.

Santo de mañana.

San Juan de la Cruz confesor

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en San Francisco.

ANUNCIOS.

La Junta Económica del Hospital Militar de esta Plaza.

Hace saber. Que por disposicion superior queda suspendida la celebracion de la subasta que estaba anunciada para el 24 del presente mes á fin de contratar el suministro de la carne de vaca necesaria para consumo del Establecimiento calculada en 3.600 kilogramos y cuyo acto tendrá lugar ante la Junta Económica del mismo el dia y hora que oportunamente se publicará.

Mahon 22 Noviembre de 1882.—El Secretario, Federico Farinos.—El Vocal Interventor, Cristóbal Vila.—El Presidente, Enrique Marti.

Banco de España.

Agencia de Contribuciones del Partido de Menorca.—Calle de Gracia núm. 44.

Queda abierta desde hoy la cobranza de las Cédulas personales del actual año económico fijando el plazo de dos meses para verificar el pago. Horas de Oficina de nueve á una excepto los dias festivos.

El plazo de dos meses señalado, es voluntario para los contribuyentes, los cuales desde que queda abierta la cobranza de este impuesto en los pueblos donde no reside ningun Agente de la recaudacion, si no la hubiesen adquirido en los dias señalados para el pago de las demas contribuciones, deberán hacerlo en lo sucesivo en el punto donde tenga su residencia el Agente ó recaudador.

Lo que se hace público para el debido conocimiento de todos los interesados.

Mahon 23 de Noviembre 1882.—El Agente Miguel Pons y Orfila.

Administracion Principal de Loterías de Mahon número 5.

Queda abierto en esta Administracion, situada en la calle de la Arravaleta número 3 de esta Ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50,000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250,000 pesetas en 7,500 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	2.500,000
1 de	2.000,000
1 de	1.500,000
1 de	750,000
3 de 250,000	750,000
5 de 125,000	625,000
16 de 50,000	800,000
25 de 20,000	500,000
2,044 de 2,500	5.110,000

reintegros de 500 pesetas para los 4,999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor. 2.499,500
99 aproximaciones de dos mil 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500,000 pesetas 247,500
99 idem de 2,500 id., para los 99 números res-

tantes de la centena del premiado con dos millones de pesetas. 247,500
99 idem de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con un millon 500,000 pesetas. 247,500
99 idem de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con setecientos cincuenta mil pesetas. 247,500
2 idem de 50,000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor. 100,000
2 idem de 30,000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. 60,000
2 idem de 20,000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero. 40,000
2 idem de 12,750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto. 7,500

18.250,000

Mahon 21 Noviembre de 1882.—El Administrador, Pascual Hernandez.

Administracion de Loterías de Mahon núm. 6.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 de Noviembre 1882.

Ha de constar de 26.000 billetes, la precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.254 importantes 569.400 pesetas por cada serie; distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
81 de 2500	45.000
1228 de 300	368.400
2 id. de 2.000 id. pa-	
ra el premio mayor,	4.000
2 id. 1.000 id pa-	
ra el premio se-	2.000
gundo.	

1254 569.400
Mahon 17 Noviembre de 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino El Consey.

Programa de la funcion que tendrá lugar el sábado próximo 25 del corriente.

1.º La gran zarzuela en 3 actos El Juramento.
Y 2.º Baile de Sociedad.
Mahon 21 Noviembre de 1882.—El Secretario S. Pons.

En venta.

Lo está el predio Son Planas, situado en el término de Ciudadela propio de la herencia de D. Francisco Serra y Rodriguez. Venden dicha finca los Srs. albaceas testamentarios de D.º Adelaida Cardona y Serra, competentemente autorizados; y doña Catalina Serra y Hernandez. La subasta tendrá lugar á viva voz, el lú-

nes 27 del corriente á las 12 del dia, en el despacho del notario D. Francisco Andreu quien exhibirá el pliego de condiciones, la contrata del arriendo pendiente y la documentacion de la finca.

Para vender.

Lo están tres casas en la calle de San Bartolomé núm. 4 y 6, 8 y 10 y 12, y otra en la calle de Sta. Catalina núm. 3.

Darán razon en la calle de las Moreras núm. 16.

En venta

Lo están las casas siguientes:

- calle de S. Juan n.º 35 y 37.
 - Sta. Cecilia n.º 7.
 - S. Luis Gonzaga n.º 4.
 - Id. id. n.º 8.
 - S. Carlos n.º 9.
 - Infanta n.º 123.
 - Sta. Rosa n.º 44.
- Informarán calle S. Roque n.º 4.

VINO NUEVO

DE ALAYOR.

Se vende en el sótano de la calle Puente del Arco, á media peseta el litro.

Sirvienta.

Para una casa de familia se necesita una. En esta imprenta informarán.

Pérdida.

Se suplica á la persona que haya encontrado un cesto tapado conteniendo un poco de ropa sucia se sirva presentarlo en esta imprenta Calle del Bastion núm. 39, que ademas de darle las gracias recibirá una gratificacion.

Al Público.

El domingo dia 26 del corriente se venderán en licitacion privada 66 cuarteras trigo xexa procedente de la última cosecha del predio San Nicolás, siempre que la postua sea admisible á juicio del administrador de dicho predio Rafael Juliá.

Dicha licitacion se efectuará en la casa n.º 13 calle Libertad, de la villa de Mercadal donde se halla depositada una cuartera de dicho grano para que los compradores puedan examinarla.

TEATRO.

Compañía Liricoitaliana.

Funcion para Mañana Viernes 24 de Noviembre de 1882.
5.º de Abono. 3.º Serie.
Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 4 actos

HERNANI.

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.